Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No.**2433**
Proceso : Ejecutivo seguido de declarativo
Demandante : Rosalba Muñoz de Mejía
Demandado : Gustavo Adolfo Artunduaga Millán
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00431-00**

La Unión Valle, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte interesada los oficios allegados electrónicamente por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el bien aprisionado, empresa “Casas Prefabricadas GAAM” no ocasiona frutos civiles, y se encuentra en estado de conservación regular.

035InformeSecuestre.pdf
036InformeSecuestre.pdf

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21d9bcd0228b726ca458e8ed9eebd3cc8b69dccb66936923a5488ee043fc6960**
Documento generado en 05/09/2023 03:04:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica